



Fecha de actualización, 01 al 31 de marzo 2022 Elaboró:
Secretaría Jurídica y de Transparencia del CDE del PRI
Jalisco.

Artículo 8. Fracción V, Z) El registro de los procedimientos de responsabilidad admirativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado, causa del procedimiento, estado procesal y, en su caso, la sanción impuesta;

Se hace del conocimiento que, dentro del periodo comprendido del 01 al 31 de marzo del 2022, no se generó información relativa a este inciso.